



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00075431- -UNC-ME#SPF

---

V I S T O

La necesidad de cubrir el SERVICIO DE LIMPIEZA MUSEO HISTÓRICO RECTORADO ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO, BIBLOTECA MAYOR Y BIBLIOTECA ARICO, y;

C O N S I D E R A N D O:

Que se trata de un servicio que no puede prescindirse por razones de salubridad e higiene para la comunidad universitaria;

Que se encuentra en trámite el nuevo llamado a licitación;

Que se solicitó presupuesto del servicio a diferentes proveedores del rubro;

Que la firma COOPERATIVA DE TRABAJO LA CARPA LTDA para la prestación del servicio, quien cotizó un total de pesos dos millones doscientos ocho mil con 00/100 (\$ 2.208.000,00) mensual, por los meses de Enero y Febrero;

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Artículo 2° – Punto VII de la Ordenanza N° 05/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 71/2024;

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Contratación Directa por contratación menor del “SERVICIO DE LIMPIEZA MUSEO HISTÓRICO RECTORADO ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO, BIBLOTECA MAYOR Y BIBLIOTECA ARICO” a la firma COOPERATIVA DE TRABAJO LA CARPA LTDA - CUIT: 30-70914014-7, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL EN CON 00/100 \$ 4.416.000,00 por la prestación del servicio durante los meses de Enero y Febrero de 2025.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto de acuerdo en DEP: 46, Progr. 80, Sub-prog. 01, Proy. 00, Act. 08, Inciso: 3, Part. princ. 3, Part. parcial: 5.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y Archivar.

